

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha avanzado en el Debate del Estado de la Región que la plataforma también incorporará el asistente virtual SOL

Díaz Ayuso anuncia nuevos espacios personalizados en Cuenta Digital y 30 agentes de IA para realizar trámites en una media de un minuto

- Reunirá en un único punto las gestiones relacionadas en distintos momentos de la vida, como tener un hijo, buscar el primer empleo, independizarse, escolarizar a los hijos o preparar la jubilación
- La firma electrónica múltiple se extenderá a aquellos procedimientos en los que deban intervenir varias personas, como progenitores o tutores legales

10 de septiembre 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy, durante el Debate del Estado de la Región, nuevos espacios personalizados en Cuenta Digital que agruparán los trámites y servicios en función de las circunstancias y preferencias de cada usuario. Además, se incorporarán 30 agentes de Inteligencia Artificial (IA) para guiar paso a paso las solicitudes, resolver dudas y anticipar la documentación necesaria, reduciendo a una media de un minuto el tiempo para realizarlas.

La plataforma, que supera ya los 10 millones de accesos, incorporará 90 nuevos servicios en 2026 y un centenar en 2027, reuniendo en un único punto las gestiones relacionadas en distintos momentos de la vida, como tener un hijo, buscar el primer empleo, independizarse, escolarizar a los hijos o preparar la jubilación. De esta forma, los ciudadanos podrán acceder directamente a aquello que necesitan en cada etapa sin tener que conocer qué organismo se encarga de cada procedimiento.

Por ejemplo, una persona que haya tenido un hijo recientemente encontrará en su perfil los recursos relacionados con el nacimiento y la crianza, entre ellos las ayudas por recién nacido, el título digital de familia numerosa o las becas para Educación Infantil.

Cuenta Digital incorporará asimismo contenidos temáticos adaptados al ciudadano. Entre ellos figurará el dedicado a vivienda, con procedimientos del Plan Alquila que incluirán firma electrónica múltiple, validaciones inteligentes y consultas automáticas de información. Además, se recuperará la información que ya se encuentre en poder de la Administración regional y se precargarán los datos disponibles para ahorrar tiempo y evitar que tengan que aportarse de nuevo.

En el ámbito de la discapacidad, los formularios tendrán en cuenta las circunstancias del solicitante y requerirán únicamente la documentación necesaria. Para los menores de seis años, se podrá pedir conjuntamente el reconocimiento de la discapacidad y los servicios de Atención Temprana mediante un único cuestionario.

La firma electrónica múltiple se extenderá a aquellos procedimientos en los que deban intervenir varias personas, como progenitores o tutores legales. También se incluirán solicitudes relacionadas con la demanda de empleo, la formación laboral, el Carné Joven o las becas de comedor, que aparecerán según las características de cada persona.

ASISTENCIA LAS 24 HORAS CON SOL

Como apoyo permanente durante las gestiones, Cuenta Digital incorporará el asistente virtual inteligente de la Comunidad de Madrid, **SOL**, que ofrece atención las 24 horas del día mediante conversaciones por voz o texto. Este avatar resolverá las dudas sobre servicios y trámites, orientará a los ciudadanos en cada paso del proceso y los acompañará durante la realización de las gestiones, contribuyendo a reducir errores y facilitando el acceso a los servicios públicos desde cualquier dispositivo.